

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON. JUEVES 21 JULIO 1927

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

CAMINOS VECINALES

MEDIOS PARA CONSTRUIRLOS EN MENORCA

En nuestros artículos anteriores se puso de manifiesto la triste realidad del actual estado de cosas, por lo que se refiere a la ejecución de esta clase de vías en la Isla de Menorca. A pesar de los 16 años transcurridos en la aplicación de la Ley de subvenciones, en Menorca no se ha construido un solo kilómetro; y por lo tanto ni el Estado ni la Diputación gastan una peseta en conservar lo que no existe.

Dedujimos que, como promedio, a estas fechas debería de haber 20 kilómetros en conservación y unos 40 en planos para construir en los 15 años venideros; pero que dada la situación creada por hechos irremediables, de aquí a 15 años seguirán las cosas como actualmente, si no se toman medidas adecuadas para el remedio.

Antes de entrar en materia será conveniente hacer (para mayor claridad) un poco de historia:

Mientras el Estado tuvo a su cargo la ejecución de los caminos vecinales efectuó cuatro concursos para adjudicar a los municipios subvenciones apropiadas para la ejecución de tales vías sin que Menorca concurrese a ninguno de ellos. Al quinto concurso, efectuado en 4 de febrero de 1925 acudieron los municipios de Mahón, San Lluís, Mercaderías y Ferrerías, sin resultado alguno. Habiendo hecho posteriormente el Estado la delegación de este servicio en las Diputaciones provinciales.

La de Baleares ha efectuado ya un concurso de caminos, habiendo acudido al mismo únicamente el Ayuntamiento de Mahón, para ejecutar, con arreglo a la ley, el enlace de la ciudad con su puerto y ofreciendo determinada subvención, la cual no ha sido lo suficientemente elevada para colocar el proyecto en sitio preferente, habiéndose de ejecutar por la Diputación unos 600 kilómetros de caminos en la provincia, antes que entre en turno el proyecto mencionado, lo que equivale prácticamente a renunciar a tal medio de ejecución, si es que efectivamente Mahón comprende realmente sus intereses; puesto que tendría que aguardar seguramente más de 15 años para entrar en turno. Los municipios de la Isla de Menorca, más ricos o más decididos, se han llevado la preferencia en la pública licitación abierta por la Diputación provincial.

Pero este modo de suceder las cosas, aun que sea legal, no puede reputarse como moralmente justo; pues si el espíritu y la finalidad de la Ley es ayudar, deducimos que la ayuda ha de prestarse al que no puede (o al que menos puede); y no como ahora, que se llevan los recursos que el Estado dedica a ayudar, los menos necesitados o los más pudientes económicamente hablando.

Así, pues, urge buscar remedio a la situación, y ponerlo en práctica sin pérdida de momento.

A nuestro juicio, el camino es uno. Podrá variar el detalle, pero la esencia del remedio está contenida en lo que expuso el señor Ruiz de Guevara, Ingeniero de Obras Públicas, en la conferencia de Mercaderías cuando se trató de «Las comunicaciones interiores de Menorca». Y para no divagar más, copiamos a continuación lo que interesa sobre el particular de la mentada conferencia.

«Bien; en mejor ocasión estudiaremos este caso; de momento me es altamente satisfactorio anunciar:

1.º La Ley de Caminos Vecinales da el medio para llevar a la realidad un Plan de carreteras municipales de 300 kilómetros en veinte años.

2.º Los inconvenientes de esta Ley pueden aliviarse; y más en el caso de Menorca, por razones que en otra ocasión exponerémos.

3.º La Entidad que ha de realizar dicho Plan no puede ser otra que la Mancomunidad de Ayuntamientos de Menorca.

De este punto concreto nos vamos a ocupar ahora, ya que constituye el 8.º apartado del programa que nos hemos trazado en esta conferencia.

MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS PARA ESTE FIN

La palabra Mancomunidad, que tanto alarma a mi simpático amigo don Pelegrín Moncada, ha sonado en algún tiempo a clarín de guerra; pues concedida por la Ley con miras a una autonomía administrativa, ha servido en un caso concreto de gran resonancia para elevar puros de separatismo político; pero esta palabra, amigo señor Moncada, tiene para mí atractivos irresistibles; y no he de

prescindir de ella por temores infundados, y menos tratándose de Menorca, que teniendo sobrados motivos de queja con el poder central y provincial por el abandono que ha sufrido y sufre, no ha hecho hasta la fecha, otra cosa que quejarse amargamente, sin que estas quejas sean oídas más allá del círculo de agua que la rodea, del ancho preciso para que el pobre pescador luche con las olas para ganarse el sustento.

Así, pues, mantengamos el vocablo de una significación rotunda y certera para el caso que nos ocupa; y además exhalado hasta el límite en los dos recientes estatutos (municipal y provincial) códigos ambos saturados de modernidad política y de una doctrina de democracia que contrasta enormemente con el poder dictatorial que los ha promulgado.

Ambas leyes sustantivas, verdaderas constituciones dadas a las Provincias y Municipios españoles, podrán tener defectos y lunares como toda obra humana, pero hay que conceder que abren amplios cauces para que la vida provincial y municipal alcancen una plenitud repleta de eficacia.

En cuanto al Estatuto Provincial empieza así en su exposición o doctrina: «El Municipio y el Estado son dos entidades territoriales políticas administrativas que se encuentran en el inicio y en la meta de toda organización social»; y más adelante en su articulación dice: «SECCION SEGUNDA. DEL RÉGIMEN DE CARTA INTERMUNICIPAL.—Artículo 6.º Los Ayuntamientos de una misma provincia podrán acordar la modificación del régimen provincial que establece esta Ley, bien sustituyendo la Diputación por otros organismos, bien alterando su estructura orgánica, administrativa y económica».

No creemos que pueda enlucirse más la importancia que se asigna a los Municipios en la gobernanza del Estado; pueden, según lo transcribo, crear las Diputaciones a su placer y conveniencias.

Y el Estatuto Municipal consigna en su Artículo 6.º «Los Municipios podrán mancomunar libremente, aunque pertenecan a provincias o regiones distintas, para fines, servicios y obras de la competencia Municipal o de carácter comarcal, y para solicitar y explotar concesiones de obras y servicios públicos, estén o no comprendidos en la competencia municipal».

Y aquí sí que hay ancho campo para que las iniciativas más valientes de los municipios activos y celosos, encuentren satisfacción completa! ¿Para cuándo aguarda Menorca, buscar su salvación obteniéndola de sus propias manos?

No lo sé, ni espero que vosotros me lo digáis; pero yo me apresuro a decirlo que la Mancomunidad de Ayuntamientos de Menorca para realizar el Plan de carreteras Municipales enunciado anteriormente viene como anillo al dedo, por ministerio de la Ley.

Pero algún pesimista dubitativo preguntará: ¿El dinero? ¿Y los recursos?... ¿Pero no he dicho ya, señores, que la Ley de caminos vecinales los ha de proporcionar?... Pero me parece que aún oigo decir a algún recalcitrante egoísta: Bien; pero Menorca habrá de pagar, según usted mismo dice, la mitad del coste».

Evidente; Menorca tendrá que pagar; pero dará uno por lo que le producirá diez; y ese uno, bien repartido, será una carga insignificante...

Pero no divaguemos porque es necesario acabar: podemos dejar sentado que es factible, al amparo de las Leyes vigentes, la solución del problema que nos ocupa; y que es urgente, urgentísimo proceder a lo siguiente:

1.º Crear la Mancomunidad de Ayuntamientos de Menorca para resolver el problema de sus comunicaciones interiores.

2.º Establecer un concierto con el Estado para obtener las subvenciones necesarias a fin de crear la Hacienda de la Mancomunidad; en condiciones tales, que en 20 años permita construir 300 kilómetros de carreteras (15 kilómetros por año) partiendo de la justa base de pagar a medias los gastos, tanto de construcción como de conservación.

3.º Organizar el servicio técnico-administrativo de modo que cumpla los requisitos siguientes: a) Máxima garantía de acierto en los proyectos que se formulen; b) Máxima justicia posible en atender equitativamente las necesidades de los pueblos mancomunados; c) Máxima responsabilidad exigible para que quede garantida la exacta aplicación de los fondos que se reúnan.

Querido amigo don Antonio Victory, me recomendaba hace poco que trajera a esta conferencia redactados los tres proyectos

que corresponden a las tres conclusiones anteriores; sin reparar que cada uno de ellos exige (aun teniendo en la mano todos los datos necesarios) el trabajo de una semana para hacer algo presentable; y es que mi buen amigo mide la capacidad de los otros tomando por unidad de medida su propia capacidad; y de aquí que ahora me vea en el caso de pedirle perdón por no poder cumplir la oferta que le hice; pero en cambio ofrezco en compensación un camino que considero viable.

Como quiera que de lo que se trata es de ajustar la legislación vigente a la resolución del problema que nos interesa, la mejor solución es encargar este trabajo a una comisión de especialistas; de cuya comisión han de formar parte de un modo indudable los siete alcaldes de la Isla con sus siete competentes secretarios; pero además, sería conveniente integrarla con un representante de cada pueblo o caserío de más de cien habitantes, y otro por cada corporación oficial de las fuerzas vivas del país. Esta misma comisión podría después servir de base para constituir la Mancomunidad.

Habiéndome zafado de modo tan sencillo de cumplir mi oferta, no intento con ello es

50 k. a 50.000 ptas. igual 2.500.000 ptas.	(hechos como carreteras del Estado).
200 » a 20.000 » » 4.000.000 »	(reconstrucción de los actuales).
50 » a 30.000 » » 1.500.000 »	(nuevas construcciones).
300 » » 8.000.000 »	de cuyos ocho millones el Estado daría en

metálico 4 millones y Menorca otro tanto; pero precisamente en dinero muy poco, por que el mayor gasto lo pagarán las propiedades directamente favorecidas en forma de terreno cedido y paredes de cerca (reconstruidas en su mayor parte).

Estos cuatro millones que daría el Estado en veinte años representan una anualidad de 40.000 duros que se convertirían en jornales, con lo cual la angustiosa crisis obrera que daría conjurada en su mayor parte; y en el transcurso del tiempo el aumento de la riqueza

SIMPLEZAS

Vivimos tan felices y tan desocupados que ni para hurgarse las narices hacen falta los dedos. Cada español es dueño de aburrirse en la forma que prefiera; mas, como la vida es sueño, aman mucho la dulce mudorrera.

Por eso no es extraño que el que tiene dinero en abundancia y en el goce llegó al postrer peldaño y le tiene sorbido la vagancia, busque un nuevo aliciente que mate el malestar que le domina (dados de baja hembras y aguardiente) y caiga en brazos de la cocaína.

Buscar en el sopor la dicha eterna ¿no es una gran ventura? Dormir sin murmurar de quien gobierna ¿cuándo fue una locura?

No es un grave pecado que quien vive sin pan y sin dinero con mujer y con hijos agobiado, con reuma y con casero recurra a los brebajes más estupefacientes que al minuto le libren de los gajes que en su casa le esperan impacientes.

Esos menguados vicios que asustan a las gentes timoratas son, a veces, cruces sacrificios que muchos papanatas realizan, borrados los resquicios del pan y las patatas.

Haciendo conjeturas, sobre punibles actos que se leen en todos los extractos de variadas lecturas sobre las mil locuras de los estupefacios, concluimos fallando de este modo: No hay razón ni derecho para que al pobre se le niegue todo y jamás en su pecho se sienta satisfecho; mientras que el rico si se empuja el codo, si abusa de los vicios a desdiseño y abomina de todo lo existente no encuentra un brazo hasta el rigor valiente que lo amolde a las luchas del trabajo.

EUSTASIO JUAN VIDAL
Valencia-Burjasot, Julio.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones de las Deudas del Estado de vencimiento 1.º de Julio 1927.

quiver mi colaboración; y desde ahora ofrezco a los señores de dicha comisión toda mi buena voluntad para que dispongan de ella a su completa conveniencia. Yo creo, que queriendo trabajar en los tres primeros dominios del próximo mes se puede dar cuenta en este mismo lugar de los tres proyectos respectivos, y acordar sobre los mismos definitivamente para darles curso; ustedes sin embargo resolverán lo que más convenga.

Y dicho esto, no quiero acabar este punto sin decir en líneas generales algo sobre la extraordinaria importancia del plan propuesto y los beneficios que su realización reportaría a Menorca.

El plan general a construir se compone de: 51 kilómetros de carretera de anteriores planes del Estado.

346 » de caminos rurales que hoy conservan los Municipios.

413 » de nuevos caminos completamente nuevos.

Total 540 kilómetros, de los cuales para formar el plan de los 300 kilómetros del con-

clero con el Estado se puedan escoger los siguientes de un modo correlativo:

50 más 200 más 50 igual 300; que valdrán: (reconstrucción de los actuales).

za de la Isla se iría haciendo ostensible a modo y medida que fuese avanzando el plan.

Estos 40.000 duros anuales vienen a ser 135 diarios (año de 300 jornales) que vendrían a Menorca para no salir jamás de ella, pues quedarían vinculados en la tierra para producir espléndida cosecha de bienes de toda clase...

Y basta por hoy; con lo dicho creemos que el público podrá orientarse; y los llamados a actuar no podrán excusarse.

El alma del hombre se confronta con el alma de la naturaleza

El maestro del siglo XIX, el gran Víctor Hugo, dijo: «El monólogo es el humo de los fuegos interiores del espíritu».

El hombre en sus orgías, en su compenetración con los demás seres, es una vaga sombra, es una simple manifestación de vida, es un etéreo, es una ilusión, por cuanto acomoda sus actos a un hecho aparente, ficticio, disminuyendo su certidumbre y su conciencia para amoldarse en la manifestación de sus actos a un plan que le denigra, pero que le exige la mal denominada sociedad.

Desde que el ser es concebido hasta que la lumbre le transfigura misteriosamente en polvo, exige profundos olvidos del fin para que es creado.

Apenas nace y su inteligencia llega a comprender su propia existencia; el mundo, esto que llamamos mundo, se interpone entre él y su pensamiento, entre su voluntad y su conciencia, entre su conciencia y su espíritu, entre los medios de que pueda disponer y el fin que debe realizar; y como la edad temprana lleva consigo la inconsciencia, se conforma y no se queja, aunque el instinto de conservación le hace ver de forma confusa el sinsentido de la humanidad; pero no reprocha, porque no sabe convertir el silogismo su cerebro aún virgen.

Desde este instante, desde la plenitud de sus cortos años, comienzan a engarzarse en la enredada madeja de la vida separándole del verdadero concepto de la vida misma.

Piensen en la felicidad del vivir quienes es timanase a manera de irracionales, abogando por su conservación y desarrollo sin otro medio que la nutrición y otro fin que el pase perentorio. Pobres espíritus que no comprenden la gran leza de vuestra alma, el objeto de vuestra creación, ni la realidad de vuestro ser; que con luchas insidiosas, con ambiciones, postergando a vuestros semejantes por medio de falacias y mentiras, queréis so breponeros a los demás convirtiéndolos en nómadas y esclavos.

Por eso son sublimes las palabras de Víctor Hugo, porque el hombre a la vez que se convierte en sociable, se embrutece; cuando dialoga, va minando lentamente su conciencia, al contrario de cuando entabla un estrecho monólogo; porque hablando consigo mismo es cuando la razón impera ya que al entablar diálogo con la Naturaleza se convierte la idea en sublimidad y la ley en raciocinio.

¡Ah! Si el alma del hombre marchara al unísono con el alma de la Naturaleza... Pero no, la rchusa, la contradice, se confronta con ella y hasta la reniega.

Solamente un momento es el sublime del

hombre y es el del supremo instante del dolor.

Observar al paciente que poco a poco des paliece y observarle en aquellos casos en que conserva sus plenas facultades mentales, y si os fijáis con detenimiento, si alcanzáis sus meditaciones—resultante de un compuesto de contradicciones—veréis en el brillo de sus ojos la reaparición de la conciencia. De esta vida con valentía, porque al hacer su análisis, comprende su desviación y en este supremo instante es cuando su alma se une a la de la Naturaleza, porque se le aproxima la hora y allí, en lontananza, en tinieblas, escucha el tic-tac del péndulo eterno.

A. ALVAREZ BAÑON
Mahón 17 julio 1927.

Para vender. Acreditada tienda de comestibles. Se darán facilidades para el pago. Informes en esta imprenta.

CÁMARA OFICIAL DEL LIBRO DE BARCELONA

Concurso de artículos periodísticos con motivo de la conmemoración del natalicio de Cervantes, adjudicándose un premio de «mil pesetas» al que mejor estimule el amor al libro o la difusión de la cultura.

Acordada la concesión de un premio al artículo periodístico que mejor estimule el amor al libro o la difusión de la cultura, la Cámara Oficial del Libro de Barcelona abre un concurso para premiar al autor del artículo que escrito en lengua española aparezca en cualquier diario o revista que se publique en territorio nacional, bajo las siguientes condiciones:

Primera. El premio del concurso consistirá en la cantidad de mil pesetas.

Segunda. Al certamen podrán concurrir los españoles y los extranjeros; pero el texto estará redactado en español.

Tercera. Usarán los autores de la más absoluta libertad de criterio en la redacción de sus artículos, cuidando de consignar, en su caso, las pruebas documentales de los hechos que narren.

Cuarta. El artículo debe aparecer precisamente antes del día 15 de septiembre próximo, pudiendo asimismo optar al premio los artículos publicados desde el día 15 de septiembre de 1926, sujetándose a las presentes condiciones.

Quinta. Los autores deberán remitir tres ejemplares del número de la Revista o diario en que aparezca el artículo que aspire al premio a la Secretaría General de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona (Junqueras, 2) por todo el día 30 de septiembre próximo. Si no van firmados y desean conservar el anonimato acompañarán su tarjeta en sobre cerrado con el título del artículo.

Sexta. Los autores tendrán derecho a solicitar recibo de la presentación de los artículos que opten al premio.

Séptima. El premio, si se presentare artículo digno de él, será entregado en Sesión pública que tendrá lugar el día 7 del octubre próximo, en conmemoración del natalicio de Cervantes.

Octava. La Cámara se reserva la facultad de insertar en folletos, revistas, libros y de más publicaciones análogas, tanto el artículo premiado como todos los demás que se presenten a este Concurso.

Novena. Podrán los artículos ser escritos por uno o más autores; pero en ningún caso se dividirá el premio entre dos o más artículos.

Decima. La Secretaría de la Cámara admitirá los artículos que se le entreguen, librando de cada uno de ellos recibo en el que se exprese el título y nombre del autor, o el título y el primer renglón si es anónimo. El autor que remita su artículo por correo de signará la persona a quien haya de darse el recibo.

Undécima. Si antes de dictado el fallo quisiera alguno de los autores retirar el artículo presentado se le devolverá canjeándolo por el recibo.

Duodécima. La Cámara se reserva el derecho de no otorgar el premio si no hallase mérito suficiente en los artículos presentados a concurso.

Décima tercera. Constituirán el Jurado para la otorgación del premio, los señores: Presidente y dos Consejeros de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona.

Presidentes de la Academia de Buenas Letras, del Ateneo Barcelonés y de la Asociación de la Prensa Diaria.

Y el Secretario General de la Cámara Oficial del Libro.

Barcelona 25 de junio de 1927.—El Secretario General, José Figuerola.—El Presidente, Santiago Simón.

Noticias marítimas

Vapores correos

Esta mañana a las ocho, atracaba en el muelle andén de Levante el vapor «Monte Toro», procedente de Barcelona, con el pasaje, la bodega y carga. Capitán don Luis Peris Boada.

Emprenderá viaje esta tarde a las seis para Barcelona.

—Mañana debe llegar de Valencia, Ibiza y Palma el vapor «Balear».

Trabajos de salvamento

Procedente de Alhucemas, llegó a Melilla el vapor «España número 5» para realizar trabajos a fin de poner a flote el vapor «Aleria». Parece que la situación de dicho barco ha mejorado, y se cree que cuando mejore el tiempo podrá ponerse a flote.

Día de gala

Por ser hoy día de gala ondean la empuñada los departamentos navales de la Base Naval y Estación Torpedista así como los botes del servicio oficial del Estado.

El vapor «Monte Toro» también tiene izada sus banderas.

Alcaldía Constitucional de Alayor

DON LORENZO VILLALONGA DE FEBRER, Alcalde Constitucional de esta ciudad de Alayor de Menorca.

Hago saber: Que la cobranza del tercer trimestre del Repartimiento General de Utilidad des, formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de marzo de 1924 en sus partes Personal y Real, correspondiente al corriente ejercicio de 1927, tendrá lugar en esta población durante los días 10 al 31 de agosto próximo de 9 a 12 de la mañana en la oficina de recaudación establecida en estas Casas Consistoriales.

Los Contribuyentes, vecinos o forasteros, que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio reglamentario por cuyo período de recaudación se señalen los días 26, 27 y 28 de septiembre próximo.

Alayor, 11 de julio de 1927.—El Alcalde, L. Villalonga.

DON LORENZO VILLALONGA DE FEBRER, Alcalde Constitucional de esta ciudad de Alayor de Menorca.

Hago saber: Que la cobranza de los Arbitrios y derechos establecidos sobre toda clase de vehículos, automóviles, ya sean de lujo o de otra calidad, otros Carruajes, Cabaletas, Bicycles, Perros y Puestos particulares de venta de carne, los primeros tan sólo con respecto al primer semestre del corriente ejercicio de 1927, y los demás por todo el año, tendrá lugar en esta población los días 10 al 31 de agosto próximo venidero, de 9 a 12 de la mañana en la oficina de recaudación establecida en estas Casas Consistoriales.

Los Contribuyentes, vecinos o forasteros, que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio reglamentario, para cuyo período de recaudación se señalen los días 26, 27 y 28 del próximo septiembre.

Alayor, 11 de julio de 1927.—El Alcalde, L. Villalonga.

TEATRO PRINCIPAL

SEMANA SENSACIONAL en honor al malogrado actor

RODOLFO VALENTINO

SABADO DIA 25 DE JULIO DE 1927

SESION POPULAR Noche a las 10 ENTRADA UNICA 0'30

GRAN ACONTECIMIENTO

REPRISSE de la extraordinaria película en 8 partes, TODA ENTERA, obra cumbre de la cinematografía, titulada

LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS

en la que se revelaron como gran artistas

RODOLFO VALENTINO y ALICE TERRY

Cinematografía sin igual, proclamada por toda la prensa y la crítica mundial como el mejor «film» de todas las épocas.

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 25 JULIO. SESION MODA a las 9 y tres cuartos

DOMINGO a las 6 y media (ESPECIAL PARA NIÑOS) y noche a las 9 y tres cuartos

¡Acontecimiento popular! (Una gran Super-producción Fox)

TOM MIX Y TONY

el Rey de los vaqueros y su famoso caballo semi humano en

¡ADELANTE MALACARA!

Una producción moderna (1926) de elevadísimo precio en la que se puede admirar al célebre caballista, salterín y gran olería TOM MIX que junto con MALACARA harán las delicias del público. 7 PARTES. HORA Y MEDIA DE RISA ENORME

NOTICARIO 12. EL SONAMBULO. Cómica Imperial FOX.

PROXIMA SEMANA: CHARLES JONES en su mejor creación y UN REGALO SENSACIONAL AL PUBLICO

Crónica local y general

Jubilación

Después de cuarenta y dos años de servicios ha sido jubilado, a petición propia, con el haber pasivo de seis mil pesetas anuales, el interventor de fondos del Ayuntamiento de esta ciudad nuestro estimado amigo don Lucas Carreras y Riera.

Lamentamos la separación de un funcionario tan competente y laborioso, que tanto ha influido con sus conocimientos y consejos en la buena marcha económica-administrativa de este Municipio.

Sus inteligentes trabajos que constan en libros y documentos servirán, es muy seguro, de norma a quienes hayan de sucederle en el cargo, si quieren realizar con acierto su cometido, y aun así la ausencia del señor Carreras será notada y sentida en nuestras oficinas municipales durante mucho tiempo.

El cariño que sentimos por el señor Carreras, la amistad de muchos años que con él nos une, así como su reconocida modestia, nos obligan a ser parcos en los elogios que tiene bien ganados.

Tenga la seguridad el señor Carreras que su obra en el municipio ha de ser apreciada en lo mucho que vale mereciendo el agradecimiento de sus conciudadanos.

Despedida

A bordo del cañonero de guerra «Canalejas», que salió ayer por la mañana para Cartagena, embarcó el Comisario de la Armada que prestó servicio en esta Base Naval nuestro distinguido amigo particular don Juan Gómez García, quien ha sido designado a Jefe de Negociado de personal del Arsenal de Cartagena.

El señor Gómez García y familia cuentan en esta ciudad con muchas amistades.

Les deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

FABRICA DE GAS

C O K

Servicio y domicilio

Elaboraciones Beltrán

En uno de los escaparates del acreditado y popular colmado «La Mahonesa», en la calle Nueva, se exhibe desde hace días una exposición de licores, elaborados en la Fábrica Beltrán, de fama mundial y que tanto honra a Menorca.

Bien y pulcramente presentada en su envase especial y característico cada destilación se hace constar en un cartel que la marca Beltrán es la única española que puede competir con las mejores extranjeras. Así lo demuestran de consuno las exportaciones a todo el mundo de los productos Beltrán y el consumo enorme que de ellos se hace.

Hemos podido comprobarlo estos días recientes en que con motivo de las fiestas del Carmen, en los colmados, en los casinos y en los bares han sido innumerables las consumaciones de bebidas marca Beltrán, de las que se han hecho pedidos numerosos desde los barcos de guerra que nos han visitado.

Por tan halagüeños motivos felicitamos una vez más a la casa sucesora del inolvidable don Manuel Beltrán Pujol, dignamente representada por su señora hija la propietaria, distinguida señora doña Agueda y el director técnico, su hermano nuestro buen amigo don Manuel.

Correspondiendo

Con atenta tarjeta de remisión hemos recibido un ejemplar de la hoja homenaje «El 9 de Julio», editada para conmemorar en Ciudadela aquella fecha y dirigida por el distinguido y culto escritor don Andrés Casasnovas Marqués.

Bien impreso y perfectamente presentado el vibrante folleto contiene interesantes artículos relacionados con el tema primordial que le da título.

Estimamos y agradecemos mucho la deferencia, al par que nos complacemos en corresponder con toda sinceridad al saludo cálido y afectuoso con que nos favorece don Andrés Casasnovas Marqués.

TOM MIX Y TONY

los favoritos del público reaparecen

SABADO, noche

DOMINGO, tarde y noche

en el CINE CONSEY, con

¡ADELANTE MALACARA!

De viaje

Anteayer salieron para Barcelona en el vapor correo cuarenta pasajeros, entre ellos el comandante de Infantería don Emilio Linares, la señora doña Blanca Hediger, don Juan Rigol y don José Sastre.

—Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Monte Toro» cuarenta y dos pasajeros, entre ellos la distinguida señora doña Camila Dubón, hermana del Comisario de Guerra de esta plaza, y nuestros estimados amigos el industrial don Vicente Mari Mari y los fabricantes de calza do don Juan Orfila Arbona y don Andrés León Coranif.

También ha llegado el oficial de correos, con destino en Barcelona, nuestro paisano don Miguel Carreras, acompañado de su señora.

El pintor Almela

Esta mañana ha llegado procedente de Madrid el distinguido pintor don José M.ª Almela Costa, ya conocido de nosotros por haber vivido en Menorca algún tiempo.

El señor Almela se propone pasar aquí una temporada para dedicarse de lleno a su arte. Nosotros nos sentimos complacidos por ello y deseamos que sea fecunda su labor que forzosamente ha de contribuir no sólo al mayor prestigio del joven pintor murciano sino también al enaltecimiento de nuestra querida isla.

Al enviar al señor Almela nuestro más cordial saludo de bienvenida nos complacemos en transmitirle desde estas columnas la expresión de nuestra gratitud por el bien que con su artística labor puede hacer a Menorca.

Hace tres siglos y medio que nació Rubens

Bélgica prepara oficialmente fiestas extraordinarias desde el 21 de julio al 21 de agosto en honor de Rubens. En los museos y en muchas iglesias de las principales villas belgas, se reunirán durante dicho período las obras del gran pintor.

Para el buen desembarque

Se nos ruega la inserción de las líneas siguientes, a lo que, como ve el lector, accedemos:

Conviene, es un deber, que se cumplan las disposiciones vigentes sobre antelación y preferencia en el desembarque de la correspondencia que traen los vapores correos.

Y también conviene impedir que con nota incorrecta y falta de urbanidad se formen corros o grupos al extremo de la plancha de desembarque, verdaderos bloques humanos que obstruyen o imposibilitan la circulación en un punto de paso obligado.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:

Parada. Regimiento de Infantería de Mahón número 65.

Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don Ariuro Guerrero.

Imaginería. Teniente Coronel de Artillería don José Llanas.

Hospital y Provisiones. 1.º Capitán de Artillería.

Vigilancia. 6.º Oficial de Infantería.

Servicio en Villa-Carlos.

Vigilancia. 3.º Oficial de Artillería.

Imaginería. 1.º Oficial de Ingenieros.

GALA.—Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de S. M. la Reina madre, las fuerzas que guardan esta Isla visten de gala, ondea el pabellón nacional en los edificios militares y por la batería de salvos de la fortaleza de Isabel II se hacen las que está prevenido.

FABRICA DE GAS

C O K

Clase superior

Centro Sportivo España (VILLA CARLOS)

GRANDES PARTIDOS DE FUTBOL

Para los días 24 y 25 (Fiestas de S. Jaime)

A las 6 de la tarde

Disputándose unas artísticas medallas. Regalo del Excmo. Ayuntamiento

C.S. España-Unión Sportiva

Campeón de Menorca

PRECIOS: Entrada gene al 1'25. Entrada socio 0'75. Cabos y soldados 0'50 Señoras

Bienvenido

Procedente de Madrid y Barcelona, ha llegado esta mañana en el vapor «Monte Toro» acompañado de su distinguida familia, el renombrado e inteligente profesor de piano, organista del Colegio, Católico de Madrid, nuestro paisano don Juan Cursach Buils.

Pasarán una corta temporada en esta al lado de su apreciable familia.

Sean bien venidos.

Mariano de Cavia

La Prensa de Madrid dedica un cariñoso recuerdo al insigne periodista Mariano de Cavia, con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de su muerte.

Con la muerte de Mariano de Cavia las letras españolas perdieron a uno de los hombres que más las honraron y enaltecieron.

Su prosa vigorosa quedará siempre como modelo de crítica periodística.

FABRICA DE GAS

C O K

Clase superior

MUNDO IBERICO

Revista Quincenal Ilustrada

Colaboran en esta magnífica revista las más prestigiosas personalidades literarias

Precio del número suelto: 50 CTS.

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa»

Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

Bolsa de 20 julio de 1926

Francos cheque 25 00

Libras id 28 42

Dollars id 5 8525

Liras id 51 85

Interior serie A. 69 75

id id B. 69 75

Amort. 5 p 100 serie A. 1920 94 50

id id B. 1920 94 25

Exterior serie A. 86 80

Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p 100 1922 00 00

id F. C. Nories Prioridad 5 p 100 75 75

Amortizable 5 p 100 serie A. 1917 95 25

Amortizable 5 p 100 serie B. 1917 95 15

Obligaciones Sdad. General. 102 00

Aguas Bar. 6 p 100 102 00

Ayuntamiento de Alayor

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE Sesión celebrada el día 4 de abril de 1927

Asistió el señor Alcalde don Lorenzo Pons y los Tenientes señores de Salort y Masceró.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Desestimar la instancia presentada por don Gabriel Masceró sobre reposición del acuerdo que se tomó dejando cesante a su hijo Gabriel Masceró Gomila en el cargo de escribiente mecanógrafo Interino de Secretaría.

Quedar enterado y cumplimentar el Real Decreto de 25 de marzo pasado, estableciendo la hora de verano que empezará a regir el día nueve del actual y terminará el primero de octubre próximo.

Quedar enterado de un oficio de la Junta Insular de Abastos, comunicando haber sido fijado en pesetas 76'50 el precio por quintal métrico de harina para pan familiar durante este mes.

Y de otra comunicación del Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, comunicando el nombramiento de Concejalas suplentes, para cuya posesión han sido fijados. Estado de los productos durante el mes de marzo próximo pasado por los conceptos siguientes:

Presupuesto	Realizado
Arbitrio sobre carnes	874'60
Idem sobre derechos de degüello	145'55
Idem sobre inspección sanitaria	532'19
Total	1.552'34

Convocar al Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria para el día 7 de los corrientes a las once horas.

Y se levantó la sesión.

SESION EN JUNTA PERICIAL

Se celebró el mismo día cuatro, presidiendo el señor Alcalde, con asistencia de los señores Teniente de Salort y Masceró y peritos reparadores don Lorenzo Pons, don Lorenzo Villalonga, don Juan Mercadal y don José Petrus.

ACUERDOS

Complimentar una Circular de la Administración de Rentas sobre aprobación de los apéndices al amillaramiento y relaciones de Altas y Bajas por alteraciones en el Registro Fiscal de edificios y solares, cuyos documentos han de servir de base para la formación de los repartos y padrones de las riquezas rústica y urbana respectivamente, respectivos al próximo ejercicio de 1928.

Y se levantó la sesión.

Asegúrese las 60 Ganadoras que prepara el Programa Verdaguier para la temporada 1927-28

Al público le conviene asegurarse el poder ver estas grandes selecciones escogidas de entre más de 200 películas de categoría. Tenga V. presente pues de acudir a todo cine que anuncie una cinta «Verdaguer»

Además el «PROGRAMA VERDAGUIER» presentará lo más nuevo: DON JUAN según el poema de LORD BYRON y LOS AMORES DE MANON por el coloso JOHN BARRYMORE. Ambas fuera de programa.

Y las «GRAN LUXOR» tituladas:

EL FRESCO DE LAS TRINCHERAS. Las luchas pasionales del mundo.

EL CIRCO DE LA MUERTE. La emoción llevada al límite.

LOS CADETES DEL ZAR. Fastuosa historia de un lujo asombroso.

TODOS SOMOS HERMANOS. Un drama íntimo de todos y para todos.

LA MUJER COMPRADA. Otro derroche de riqueza y buen gusto.

LA MONA DE MI NOVIA. Una educativa fábula para los enamorados.

REPRESENTANTE J. CATCHOT.-Mahón

Único en MENORCA

GASOLINA

PARA

AUTOMOVILES

GASOLINA

AVIACION

GASOLINA

PARA

AUTOMOVILES

GASOLINA

AVIACION

PETROLEOS

REFINADOS

GASOLINA

AVIACION

GASOLINA

AVIACION

GASOLINA

AVIACION

GASOLINA

AVIACION

GASOLINA

AVIACION

GASOLINA

AVIACION

GASOLINA

AVIACION

GASOLINA

AVIACION

Extensa red de surtidores de precisión instalados en las Islas Baleares y Andalucía. Fábrica y depósitos en Molinar de Levante, Palma de Mallorca, Lamas y Sevilla.

Representante en Menorca: PEDRO MARANT. Andén de Levante, 111 y Cos de Gracia, 25

Corsé Warner's

GARANTIZADO

Lavable, inoxidable, irrompible, indeseable, indeformable, comfortable



Sus cierres especiales, broches y varillajes exclusivos procuran siempre el máximo de

ESBELTEZ, ELEGANCIA Y COMODIDAD

motivos de la fama universal del corsé WARNER'S. WARNER'S es apreciado en el mundo entero.

Podrá Vd. ver sus últimas creaciones en la mercería de

MATEO MIR

Calle Dr. Orfila, núm. 22

MAHON

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 20 a las 25-30.

España al día

Noticias y sucesos

La Ciudad Universitaria

Madrid.—Bajo la presidencia de don Alfonso ha estado reunida durante tres horas la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria. Don Alfonso examinó deienidadamente los planes. Van recaudados hasta ahora 4.285.266 pesetas. Una señora que oculta su nombre ha dado quince mil pesetas para la adquisición del material científico.

A veranear

Madrid.—Esta noche el Rey marchará a San Sebastián en el vapor de veraneo. Con el mismo fin salen: El señor Calvo Sotelo para Tomillas. El señor Callejo para Segovia. El señor Cornejo para Huelva. El marqués de Guardelaborca para Zaira. El señor Galo Ponte para Guipúzcoa. El señor Aunós para Lérica.

Fallecimiento

Madrid.—Ha fallecido el contralmirante don Angel Elduayen.

Incendio en un Parque de Artillería

Valladolid.—Esta mañana, alrededor de las seis, se declaró un violento incendio en el antiguo edificio de San Ambrosio, destinado a parque de Artillería. El voraz elemento hizo presa en el material de cartuchería, produciendo formidables explosiones que causaron gran pánico en la capital. El fuego adquirió desde los primeros momentos enormes proporciones, amenazando las llamas prender en los departamentos con vigas. Una imponente columna de humo, acompañada de grandes llamaradas que se divisaban desde toda la ciudad, se levantaba de lo alto del edificio. El personal de incendio, que fué avisado apenas se inició el siniestro, acudió con

rapidez y comenzaron enseguida los trabajos de extinción.

A pesar de los improbos trabajos que realizaron los bomberos para atajar el fuego, quedaron destruidos doce mil fusiles Mauser, doscientos Remington, ocho carros de municiones de artillería, y copioso material de campaña.

Los soldados han rivalizado con los bomberos en los trabajos de extinción del fuego. Las explosiones que produjeron la cartuchería almacenada no causaron, afortunadamente, desgracias personales.

A consecuencia del incendio, quedaron quemados los hilos telefónicos, interrumpiéndose por tanto, las comunicaciones urbanas e interurbanas.

La documentación de los archivos no ha sufrido los efectos del incendio.

Desde el primer momento acudieron al lugar del siniestro las autoridades.

Un enorme gentío se ha estacionado en los alrededores del edificio siniestrado.

Las pérdidas son de gran consideración.

De la muerte del aviador Loriga

Pontevedra, 19.—Mañana llegará a Lalín, su pueblo natal, el cadáver de Loriga.

Hace veinte días había llegado allí, volando desde Madrid, siendo objeto de un grandioso homenaje y descubriéndose una lápida dando su nombre a una calle.

Están citados para mañana en Lalín, todos los sacerdotes de distrito y muchas familias de Galicia.

En todos los contornos de Lalín se suspenderá el trabajo agrícola en señal de duelo y acudirán en masa todos los agricultores al entierro del aviador, que hace pocos días volaba sobre aquellos campos.

Proyéctase levantar en la entrada del pueblo un monumento de mármol granito dedicado a Lariga.

Sobre Tánger

Por ahora no se reunirá en París las delegaciones francesa y española para tratar de las negociaciones sobre Tánger.

Todo está pendiente de la contestación de Francia a la proposición de Inglaterra.

Los sitios nacionales

Se ha firmado una real orden que publicará inmediatamente la «Gaceta», en virtud de la cual se crean los sitios nacionales con cuyo nombre se designarán aquellos lugares de interés nacional que sean dignos de tal denominación.

SECRETOS MARAVILLOSOS...??

Revelamos a Vd. los medios para lograr éxito en la vida, y conseguir cuanto puede desear, garantizamos a los lectores de este periódico que el Gran GOLDINNI es el único célebre descubridor de secretos seguros para hacer triunfar a la Humanidad

Pida hoy mismo gratis dicho libro a

SR. CATALA

Apartado 377. - BARCELONA

LIBROS NUEVOS

que puede adquirirse en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva

	Peseta
MEMORIAS DE LA BELLA OTERO, traducciones y prologadas por Joaquín Belda (2 tomos)	8'00
PETER B. KYNE. «El primero de la borda»	3'50
WALLACE. «El juramento de Lucía»	4'00
TROTSKY. «¿A dónde va Inglaterra?»	3'75
ANDRÉ DE HEVERSY. «Vida íntima de Beethoven»	6'00
CRESPO. «Puntes de avicultura»	8'00
ACOSTA. «Las eternas miradas»	5'00
FOLCH Y TORRES. «El anillo de prometida»	1'00
WELLS. «La dama del mar»	5'00
HUNGERFORD. «Por amor y por bondad»	4'00
WELLS. «El alma de un obispo»	5'00

De oriente a occidente

Contra los soviets

Londres.—Circular rumores de haber estallado una revuelta en Ucrania. El movimiento de referencia va contra los soviets.

La situación en Austria

Viena.—Ha resultado imponente el entierro de los cadáveres de las víctimas de la revolución.

Se hicieron demostraciones de duelo, tales como el flamear a media asta las banderas, caligaduras negras, etc.

Se ha acordado reconstruir el palacio de Justicia.

La prensa de hoy publica las listas de las víctimas de los sucesos de estos pasados días.

Entre la policía ha habido un oficial y varios policías heridos.

El número de muertos entre los obreros se eleva a 57 y el de heridos a 517.

París.—Telegrafían de Viena a los diarios que entre los muertos de los últimos sucesos hay un comunista húngaro, que fué colaborador antiguo de Bela Kun.

Entre los detenidos figuran dos funcionarios de la misión comercial soviética en Berlín.

La proclama del partido socialista preten de que la decisión de poner fin a la huelga fué tomada sin ningún acuerdo con el gobierno y para evitar graves consecuencias económicas y asegurar la reunión del Parlamento.

El «Arbeiter Zeitung», órgano oficial de los socialistas, dice:

«Hemos cesado en la huelga por nuestra propia decisión y sin ningún acuerdo con el gobierno. La huelga de transportes en este momento era en extremo peligrosa. Si hubiese durado más la huelga, las fábricas se hubieran visto obligadas a cerrar, pues carecíamos de capitales extranjeros.»

Vanzetti sigue la huelga del hambre

Boston.—Vanzetti continúa negándose a tomar alimentos sólidos. Tan sólo ha tomado café para desayunarse continuando en su abstinencia.

Los funcionarios de la cárcel tienen poder para alimentarle a viva fuerza si es necesario.

Sacco tampoco quiere alimentarse

Boston.—Tanto Sacco como Vanzetti han rechazado la comida de mediodía. Hace ya veinticuatro horas que no han comido.

Entretanto, el gobernador Fuller ha interrogado a siete testigos.

Un artículo de Uzcudún

Nueva York.—A instancias del periódico «World», Paulino Uzcudún ha escrito un artículo acerca del próximo combate Dempsey-Sharkey. En él expone su creencia de que la carrera de Dempsey terminará en la lucha con Sharkey, pues al ex-campeón del mundo le falta vigor, y además, la manera de boxear de Sharkey, que es superior, contrarrestará los rápidos impulsos de Dempsey. Paulino predice que «después de pocos rounds, Dempsey comenzará a cansarse, cit

cunstancia de la cual Sharkey abrirá otro vecharse. Yo creo que la lucha será semejanza a la de Sharkey-Maloney».

Uzcudún expresa la esperanza de luchar con el ganador del match Dempsey-Sharkey, antes de que se encuentre el vencedor con Tunney. El vasco está seguro de ganar.

Telegrama Oficial

Facilitado en la Delegación del Gobierno

Madrid 21 a las 0'15.

El parte de la guerra de ayer dice: Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

La entrada de armamento: durante el día de ayer se recogieron ciento diez y seis fusiles.

Crédito Mercantil de Menorca

BOLSA DE BARCELONA DE 20 julio

Amortizable 5 p 100 A. 1920	94 50
id id B. 1920	94 20
Interior 4 p 100 A.	69 75
id id B.	69 75
Amortizable 5 p 100 A. 1917	93 00
id id B. 1917	93 00
Exterior 4 p 100 A.	86 80
id id B.	86 20
Obligaciones Norte Prioridad.	73 85
Alicantes 3 p 100 1.ª hipoteca.	68 85
Trasatlánticas 4 p 100	88 50
id 6 p 100 1920	101 00
id id 1922	104 25
Andaluzes 2.ª serie fijo	62 00
Francos cheque París	23 00
Liras id Roma	31 85
Dóllars id New-York	0 000
Libras id Londres	00 000

BOLSA DE MADRID DE 20 DE JULIO

Ceds. B. Hip. España 4 p 100	88'00
id id id 5 p 100	99 25
id id id 6 p 100	109 75

Casa en Villa - Carlos

Se vendería una casa situada en la calle de Bellavista. Informes en esta imprenta.

Vicente Blasco Ibáñez

MARE NOSTRUM

(Novela)

Precio: CINCO PESETAS

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva, donde podrán encontrarse también las demás obras de este lustre autor.

Tipografía Mahonesa

ASOMBROSO REGALO

EL QUIJOTE Y UN DICCIONARIO :: NUEVAS NOVELAS

El Quijote íntegro, bellamente encuadernado. 894 páginas, muchas ilustraciones! en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, encuadernado en tela, con 512 páginas. Edición acabada de imprimir. Las dos obras: El Quijote y el Diccionario se regalará a quien se suscriba a «Letras Regionales».

Otros regalos que pueden elegir los suscriptores, en vez del anterior:

DOS obras de estas:

Quo Vadis?, Las mil y una noches, Fabiola, Los últimos días de Pompeya, Los novios Os Lusitana, Gil Blas de Santillana, La hermana San Sulpicio, Las 100 mejores poesías líricas de la lengua española, escogidas por Menéndez y Pelayo; Juan Miseria, del P. Coloma; Ha entrado un ladrón, de Fernández Flórez; Los sueños, de Quevedo; La celestina, de Fernando de Rojas; El maestro de Palencia, de Palencia; La Galatea, de Persiles y Sigismunda, de Cervantes.

O CUATRO novelas de estas:

Oro de ley, Temple de acero, El buen pan, de Muñoz y Pabón; El novio, de M. López Roberts; El vuelo de la dicha, de Díaz Caneja; Alicia, de Pin y Soler; E. trisist amor, de Mauricio, de M. Muñoz; Herida en el vuelo, de Aguilar Catena; No quiero verte, de Berta Kuck; Pejerita de las nieves, de Martínez Olmedilla. Todas novelas largas y completas.

O DIEZ obras de estas, en diez volúmenes:

Novelas ejemplares, de Cervantes; El alcalde de Zalamea, de Calderón; Leyendas y poesías líricas, de Zorrilla; Obras de Santa Teresa; La perfecta casada, de Fray Luis de León; Novelas, de Lope de Vega; El lazarillo de Tormes, de Mendoza; El Alcázar de la Perla, de Villaseca; Poesías escogidas, de Campoamor; La prudencia en la mujer y Los tres maridos burlados, de Tirso; La vida es sueño, de Calderón; El burlador de Sevilla y Convidado de piedra, de Tirso; Poesías inéditas, de Calderón de la Barca; El discreto, de Baltasar Gracián; Cantares populares; Poesías escogidas, de Villaseca; La moza de cántaro, de Lope; Sermones, de Fray Luis de Granada; Romancero popular; Fábulas, de Iriarte y Samaniego; El vergonzoso en Palacio, de Tirso; Romancero del Cid; Enríquez, de Cervantes.

A los suscriptores que no elija se le remitirán las diez obras primeras de este lote.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase a la Administración de LA VOZ DE MENORCA.

Nombre _____
Señas detalladas _____

se suscribe a «Letras Regionales». Las 12 PESETAS y 70 CENTIMOS, importe de la suscripción anual y gastos de envío, las pagará contra reembolso, al recibir el regalo que subreya.

«Letras Regionales», gran revista mensual ilustrada. La más española de las revistas españolas. Novelas, cuentos, poesías, crónicas de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores, además de la ventaja del regalo, pueden colaborar en la Sección «Literatos Nuevos» y publicar un anuncio muy económico en todos los números.

«Letras Regionales» es la revista más ventajosa del mundo.

Novelas cinematográficas

SE ACABA DE RECIBIR UN EXTENSISIMO SURTIDO CON MAS DE 200 TITULOS DIFERENTES EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

DEL EXTRANJERO

RUMANIA

El Rey ha muerto

Bucarest.—Ha fallecido el Rey don Fernando, soberano de Rumania. El entierro se verificará el viernes.

Derivaciones

Bucarest.—Con motivo de la muerte del rey Fernando han llegado la reina de Yugoslavia y los ex-reyes de Grecia.

Se ignora la actitud que con motivo de la muerte del Rey don Fernando adoptará el Príncipe Carol.

Hasta ahora no quiso abdicar.

La sucesión

Con motivo de la muerte del Rey Fernando se ha encargado del supremo poder un consejo de regencia.

Según la Constitución pasa al trono de Rumania un hijo del Rey Fernando.

El nuevo Rey es un niño de cinco años.

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

L'ABEILLE
COMPAÑIA DE SEGUROS:

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente General en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE

CALLE PI Y MARGALL, 11

BOMBA "PRAT"

GRAN AUXILIAR DE LA AGRICULTURA DE LA INDUSTRIA Y DEL HOGAR

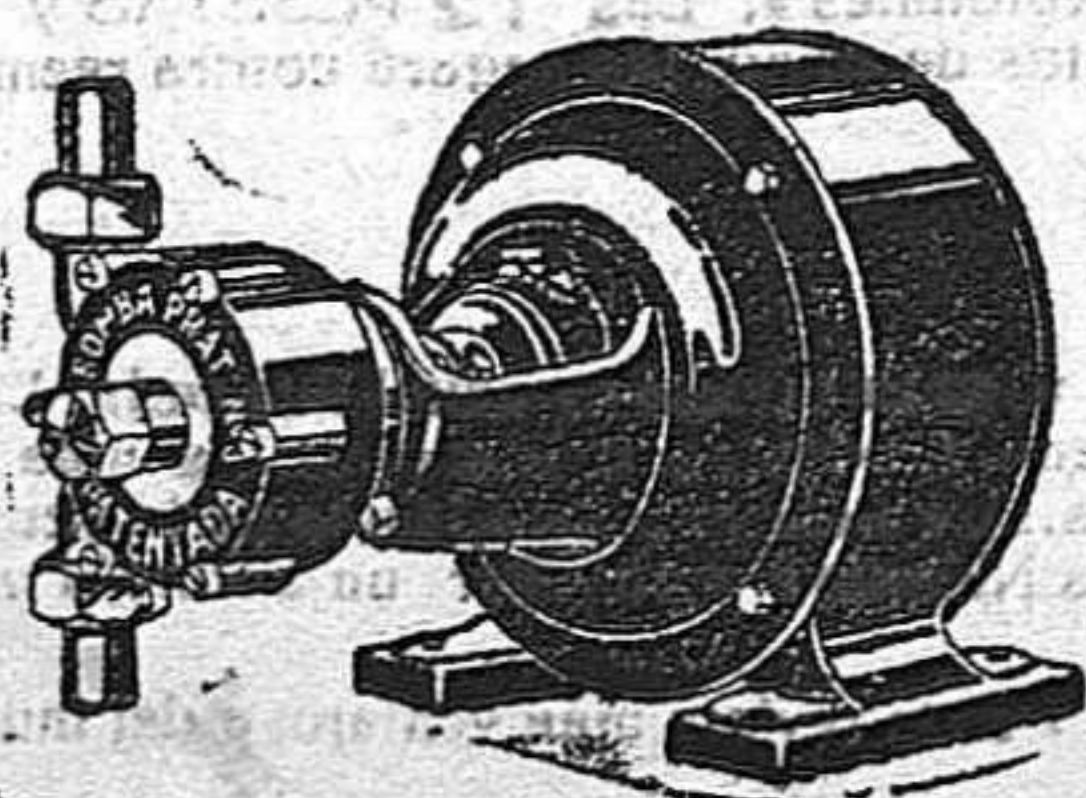
AGUA A COMODIDAD, SIN GASTES NI INTERRUPCIONES, Y CON UN CONSUMO DE FLUIDO INSIGNIFICANTE



REPRESENTANTE EN MENORCA:

JUAN T. VIDAL

DOCTOR ORFILA, 8.-MAHON



Obras diversas

Se pueden adquirir en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

- | | PTAS |
|---|------|
| SCIENS. — «Cómo se habla con los muertos» (Manual práctico) | 3'00 |
| DE FLEURY. — «La angustia humana» | 5'00 |
| BARRETT. — «En el umbral de lo invisible» | 5'00 |
| PERRIN Y MATHIEU. — «La Obesidad» | 5'00 |
| CLAPAREDE. — «Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares» | 8'00 |
| IE BON. — «El desequilibrio del Mundo» | 5'00 |
| JANET. — «Medicina psicológica» | 5'00 |
| ROSENTHAL. — «Hagamos fortuna» | 4'00 |
| BRANTOME. — «Vida de las damas galantes» | 5'00 |
| RABELAIS. — «Gargantúa y Pantagruel» | 5'00 |
| HEPTAMERON. — «Cuentos de la Reina de Navarra» | 5'00 |
| HERNAIZ. — «Lo bueno y lo malo que se ha dicho del Amor, de las Mujeres y del Matrimonio» | 5'00 |
| PREVOST. — «Su querida y yo» (Novela) | 5'00 |
| WELLS. — «El Nuevo Maquavelo» (Novela) | 6'00 |
| FLAMMARION. — «La muerte y su misterio. I. Antes de la muerte» | 4'00 |
| FLAMMARION. — «La muerte y su misterio. II. Alrededor de la muerte» | 6'00 |
| MARQUES DE STA. CARA. — «Un tanteo en el misterio» | 5'00 |
| FLAMMARION. — «Las casas de duendes» | 7'00 |
| CHEVREUIL. — «No morimos» (Pruebas científicas de la supervivencia) | 5'00 |
| OSLY. — «El conocimiento supranormal» | 7'50 |
| FRONDONI LACOMBE. — «Maravillosos fenómenos del más allá» (Con 48 láminas y figuras) | 7'00 |
| BENLLIURE Y TUERO. — «Sátiras y diatribas» (Crítica) | 4'00 |
| AMADOR R. GUERRA. — «La recepción de la T. S. H. a la radiotelegrafía» | 4'00 |

MOTORES BURUNAT, BOMBAS, ALUMBRADO

Si necesita Vd. fuerza motriz para su industria, agua y alumbrado para su finca, adquiera los nuevos motores a gasolina de mi propia fabricación, más sencillos y económicos que los eléctricos y los de aceites pesados. No deje de consultarme acerca de su instalación.

JOSE BURUNAT, Rolanda 30. - Barcelona

Pedidos al Representante para Menorca:

JUAN T. VIDAL, Dr. Orfila 8.-Mahón

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

Enfermos de los ojos
PRODIGALUZ GALUZ

Registrado en la Dirección General de Sanidad con el número 6265

PAPADOS

MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficacia en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purificadas y benéficas, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originadas de enfermedades venéreas, cúlulas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, cataratas, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles, usados en las clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás, fracasos! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colorios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando orgánicamente el portante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cejeras, lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio: cuarenta pesetas (40 pesetas) por GIRO POSTAL, a la Dirección general: E. Cuadrado P., calle de Santa Engracia, 64, 3.ª, derecha. Madrid España). Envíos a todas partes.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc. etc.